

**MEMORIA ANUAL  
COLEGIO  
PROFESIONAL DE  
TRABAJO SOCIAL  
DE CÓRDOBA**

**AÑO 2018**

## 1. PRESENTACIÓN

La memoria que presentamos corresponde al año 2018, coincidiendo con el mandato de una nueva Junta de Gobierno, donde se han mantenido la mayoría de los miembros de la legislatura anterior y por consiguiente, se ha continuado persiguiendo la consecución de los objetivos propuestos a lo largo de estos años, intentando mejorar cada vez más la calidad de los servicios ofertados y la gestión de los recursos con los que contamos. Como objetivos nos marcamos:

- Ser más eficientes en la atención a nuestros/as colegiados/as, facilitando la comunicación y reduciendo los tiempos de respuesta.
- Promover la colegiación y concienciar a nuestro colectivo profesional de la necesidad de colegiarse y las ventajas que conlleva.
- Ampliar nuestra visibilidad en redes sociales.
- Participar en el desarrollo normativo de la legislación que nos ampara, como la Ley de Servicios Sociales y su desarrollo reglamentario, así como otras normativas de interés.
- Incrementar la oferta formativa e incentivar la participación, adaptándola a las necesidades de nuestros/as colegiados/as.
- Mejorar la empleabilidad de nuestros/as colegiados/as, facilitando los recursos para su acceso al mercado laboral.
- Promover nuevos yacimientos de empleo, en el marco del ejercicio libre del trabajo social.
- Actualización continua de la página web, como herramienta de consulta y fuente de información para nuestros/as colegiados/as.
- Aumentar nuestra implicación y presencia en las actividades y campañas promovidas por los Consejos Andaluz y General de Trabajo Social, así como por los organismos locales.

Además, al introducirse nuevos miembros en la Junta de Gobierno, también han traído numerosas propuestas, entre las que destacan:

- Impulso de la Mediación, de nuestra participación en los PIMed y difusión de nuestro Registro Interno de Mediadores/as.

- Creación de una Comisión Deontológica en nuestro Colegio.
- Diseño de nuevos Grupos de Trabajo.
- Ampliación de las vías de búsqueda de empleo y aumento de la difusión de ofertas entre nuestros/as colegiados/as.

A continuación, se amplían con más detalle los aspectos más relevantes de este año 2018.

## 2. ORGANIGRAMA CPTS CÓRDOBA



**PRESIDENTE. D. José Miguel Delgado Trenas.** Responsable de funciones de Presidencia.



**VICEPRESIDENTE. Dña. Pilar Muñoz Saco.** Responsable de funciones de Vicepresidencia



**SECRETARIA . Dña. M.ª Jose Urbano Maldonado.** Responsable de funciones de Secretaría y de RRHH del CPTS.



**TESORERA. Dña. Silvia Mª García García.** Responsable de funciones de Tesorería.

## VOCALES



**Dña. María Angustias Varo Benavides.** Corresponsable de Vocalía de Empleo y Formación.



**Dña. María Dolores Martos Ruano.** Responsable de la Vocalía Deontológica



**Dña. Carmen Fuensanta Bellido Moreno.** Corresponsable de Vocalía Mediación



**Dña. Marta Espino Lara.** Corresponsable de Vocalía Mediación y Empleo



**Dña. Leonor Belén Ariza Toledano.** Responsable de Atención al Colegiado y Redes Sociales. Corresponsable de Vocalía de Formación y Empleo.

### **3. ACTUACIONES JUNTA DE GOBIERNO**

#### **a. ASAMBLEA CPTS CÓRDOBA**

Celebrada la Asamblea Ordinaria el 16-04-2018, donde se presenta la memoria de actividades y económica de 2017, presupuesto y actividades para el año 2018, quedando aprobada por mayoría.

#### **b. REUNIONES JUNTA DE GOBIERNO CPTS CÓRDOBA**

Se han realizado un total de 7 reuniones de junta de gobierno. Además, la Junta de Gobierno está permanentemente en contacto de forma telemática a través de Whatsapp y correo electrónico, a fin de resolver a la mayor brevedad posible las cuestiones que plantean los/as colegiados/as.

#### 4. CONSEJO GENERAL DEL TRABAJO SOCIAL.



<http://www.cgtrabajosocial.es>

El Colegio Profesional de Trabajo Social de Córdoba ha participado en la estructura colegial superior a nivel nacional, destacando:

- Asistencia a la celebración del VI Premio del Trabajo Social.
- En lo que respecta a la toma de decisiones, hemos asistido en representación del Colegio de Córdoba en las distintas convocatorias ordinarias y extraordinarias.
- Participación en estudios y/o envío de aportaciones sobre procesos participativos de normativa de interés.
- Participación en la charla sobre la Potestad Disciplinaria de los Colegios Profesionales.
- Asistencia al I Encuentro entre Gerencias
- Participación en el Encuentro Intercolegial Colegium.
- Formación del personal del Colegio en materia de Protección de Datos ofertada por el Consejo.
- Adhesión a la Campaña Trabajo Social en Movimiento 8M
- Participación en el Grupo de Trabajo sobre el Modelo de Servicios Sociales y asistencia a encuentro en Navacerrada.
- Participación en el Grupo de Trabajo sobre regulación de la Eutanasia.
- Suscripción a los comunicados y notas de prensa enviados por el Consejo General ante situaciones de actualidad de interés para nuestra profesión.

## 5. CONSEJO ANDALUZ DE TRABAJO SOCIAL



<http://www.catrabajosocial.es/>

El Colegio Profesional de Trabajo Social de Córdoba, como integrante de la estructura colegial del Consejo Andaluz de Trabajo Social, destaca:

- Nuestra participación en los Grupos de Trabajo creados por el Consejo Andaluz sobre Educación, Vivienda, Servicios Sociales, Dependencia Colegiación y como novedad en Salud, a través de profesionales referentes en la materia, colegiados/as en nuestro Colegio.
- Participación en el diseño de un Protocolo frente a las agresiones a nuestro colectivo profesional.
- Realización de gestiones frente al intrusismo y derivación al Consejo.
- Asistencia a la Conferencia sobre el Proyecto RESISOR sobre la Historia Social Única
- Apostamos por la Campaña de Obligatoriedad de la Colegiación, participando en su creación y difundiéndola activamente por nuestra provincia.
- Participación en el desarrollo legislativo de la Ley de Servicios Sociales de Andalucía, realizando aportaciones al Mapa de Servicios Sociales, Plan Estratégico de Servicios Sociales y Catálogo de Prestaciones y Servicios.
- Participación en el diseño de los nuevos Estatutos del Consejo Andaluz.
- Suscripción a los comunicados y notas de prensa enviados por el Consejo Andaluz ante situaciones de actualidad de interés para nuestra profesión.
- En lo que respecta a la toma de decisiones, hemos asistido en representación del Colegio de Córdoba en las distintas convocatorias ordinarias y extraordinarias.
- Participación en estudios y/o envío de aportaciones sobre procesos participativos de normativa de interés.

## 6. SERVICIOS A COLEGIADOS/AS

### a. SECRETARÍA

- **ALTAS Y BAJAS COLEGIALES**

- **ALTAS COLEGIALES:**

Se han tramitado un total de **73** altas colegiales, de las cuales **3** de ellas han sido re-colegiaciones.

Total **511** colegiados a 31/12/2018, **58** altas más que en 2017.

- **BAJAS COLEGIALES:**

Se tramitaron un total de **16 bajas**, siendo los motivos alegados para cursar a efecto la baja colegial:

- **POR DESEMPLEO: 7**
- **POR TRASLADO: 4**
- **POR NO EJERCER: 5**
- **POR JUBILACIÓN: 0**

- **SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL:**

El Colegio mantiene a disposición de los colegiados que lo desean una Póliza de Responsabilidad Civil gracias al acuerdo suscrito con la Correduría de Seguros Broker's 88.

Actualmente son **256** los Trabajadores Sociales acogidos a la misma.

- **CONSULTAS AL SERVICIO DE ASESORIA JURIDICA:**

Desde el 1 de marzo de 2018 entra en vigor el contrato firmado con una Asesoría Jurídica propia, que contratamos para atender de forma más rápida y directa a los/as colegiados/as, ofreciéndoles así tanto el asesoramiento que



requieren como un 40% de descuento en caso de que necesiten introducirse en un procedimiento judicial.

Se derivaron un total de 36 consultas a la Asesoría Jurídica, donde destacan dudas sobre intervención en procedimientos judiciales derivados del ejercicio profesional de la profesión, posibles casos de intrusismo laboral, asesoramiento en convenios de trabajadores, actuaciones frente a despidos y disconformidades en salarios percibidos, actuaciones frente a agresiones, información referente a solicitudes de bajas laborales, obligatoriedad de la colegiación, etc.

Además, desde el Colegio se solicitó asesoramiento para el diseño de protocolos sobre gestión de la formación, grupos de preparación de oposiciones, impagos de las cuotas colegiales, certificado digital del Colegio, registros internos de profesionales en diferentes áreas de actuación, bono de empleo y revisión de contratos de prestación de servicios para garantizar la calidad de la formación.

- **LISTADO DE PERITAJE JUDICIAL**

En el año 2018, el Registro de Peritaje Social de nuestro Colegio, contaba con un total de **10 profesionales adscritos/as**. Este listado se envía anualmente a los distintos partidos judiciales de la provincia de Córdoba según corresponda, para informarles de la disponibilidad de nuestros/as colegiados/as para realizar peritajes sociales. Además, se publica en la página web y tablón de anuncios del Colegio, quedando a disposición de los/as ciudadanos/as que necesiten de este servicio.

- **BIBLIOTECA**

Nuestro Colegio cuenta con una biblioteca en nuestra Sede Social donde se encuentran catalogados en una base de datos telemática todos los libros y documentación propiedad del Colegio, la cual está disponible para su consulta o préstamo. Además, en 2018, la base de datos de biblioteca se incluyó en la página web, estando a disposición la consulta de los libros y documentación con la que contamos, así como su disponibilidad en ese momento.

<http://trabajosocialcordoba.es/web/biblioteca/>

Este año hemos aumentado la biblioteca, con libros recibidos de revistas de interés para la profesión y con la inversión en varios libros de cuestionarios en

materia de servicios sociales, dependencia y renta mínima, de gran utilidad para los/as colegiados/as.

También nos informamos sobre suscribirnos a las revistas editadas por el Consejo General del Trabajo Social y el Colegio Profesional de Trabajo Social de Málaga. Se envió la consulta a los/as colegiados/as, pero tan sólo una minoría mostró interés en adherirnos o poner en funcionamiento una revista propia del Colegio. Por tanto, se desestimó esta opción.

## **b. VOCALÍA DE FORMACIÓN**

<http://trabajosocialcordoba.es/web/formacion/>

En cuanto a la formación ofertada por el Colegio, el pasado año 2018 se estudiaron muchas propuestas formativas, entre las que nos decantamos por las que considerábamos de mayor interés para la colegiatura y que presentaban una mejor relación calidad – precio. Finalmente se organizaron y llevaron a cabo un total de **21 cursos**, en materias de peritaje social, acogimiento familiar, grooming y bullying, discapacidad, violencia de género, mayores, intervención social, orientación laboral, atención psicosocial en situaciones de emergencia, formación en distintos ámbitos de intervención de nuestra figura profesional, técnicas y herramientas para nuestro ejercicio profesional... Aun así, la baja participación de los/as colegiados/as, ha impedido que algunos cursos presenciales que también estaban programados no pudiesen llevarse a cabo, por no cumplir con un aforo mínimo. Por ello, se ha optado por priorizar la formación de carácter online que ha resultado más interesante y se ajusta mejor a la disponibilidad de nuestros/as colegiados/as.

Al mismo tiempo, el Colegio también mantiene convenios con plataformas formativas como CIFV, Albor Cohs o INEFSO, a fin de cubrir la necesidad de los/as colegiados/as de cursar estudios de mayor duración avalados por Universidades españolas, ofreciendo descuentos exclusivos para nuestros/as colegiados/as.

En aras de ofrecer formación sobre ámbitos de nuevos yacimientos de empleo para los/as colegiados/as, se organizó una charla informativa gratuita sobre gestión de la calidad en Servicios Sociales, que tuvo una buena aceptación y posteriormente, también se llevó a cabo una charla gratuita sobre acogimiento familiar en colaboración con la Asociación AVAS, para presentar su nuevo programa de acogimiento familiar en nuestra provincia como recurso

para la ciudadanía e informar de la función del trabajador/a social en ese ámbito de intervención, la cual resultó muy interesante.

Sin embargo, la formación más demandada continúa siendo la preparación de oposiciones, manteniéndose dos Grupos para ello en nuestro Colegio, uno dirigido a procesos selectivos de la Junta de Andalucía y otro al Ayuntamiento de Córdoba. En ambos Grupos, las plazas presenciales están al completo y continúa atrayendo nuevas colegiaciones, conformando lista de espera para acceder a los mismos.

### **c. VOCALÍA DE EMPLEO**

**<http://trabajosocialcordoba.es/web/empleo/>**

Durante el año 2018 se enviaron por correo electrónico 47 notificaciones de empleo, tanto público como privado, resultantes de una búsqueda activa desde el Colegio recopiladas de buscadores de empleo de la administración pública, de los buscadores de empleo privado más conocidos de la web y boletines oficiales, para facilitar la incorporación de los/as colegiados/as al mundo laboral. En este sentido, se ha incrementado notablemente este año la información enviada en esta materia.

También se han recibido ofertas de empleo directamente por parte de entidades de nuestra ciudad, pero siguen siendo insuficientes. Por ello, para dar respuesta a esta situación, se han enviado correos electrónicos a las entidades que han ofertado puestos de trabajo desde portales de empleo sin contar con el Colegio, para informarles que desde aquí podemos llegar a un gran número de profesionales y garantizar la calidad de los servicios prestados. Así mismo, la Junta de Gobierno del Colegio Profesional de Trabajo Social de Córdoba ha trabajado en el diseño de un Grupo de Trabajo de Empleo, para que se encargue en 2019 de visibilizar nuestro perfil profesional en las distintas entidades de la ciudad, informar de la garantía de calidad que oferta la colegiación de sus empleados/as e informar sobre las vías de comunicación del Colegio para transmitir ágilmente las ofertas de empleo en nuestra categoría profesional de las entidades

Además, los registros de peritaje y mediación han seguido funcionando y actualizándose y durante el año 2018, incrementando por parte del Colegio su difusión a la ciudadanía a través de redes sociales y trípticos informativos. Por otro lado, también se ha trabajado en el diseño de un registro de profesionales

del ejercicio libre en nuestra provincia, para poner a disposición de los colegiados una nueva vía de empleo y a su vez, dar a conocer nuestros servicios a la sociedad en general.

#### **i. SERVICIO DE ORIENTACIÓN PARA EL EMPLEO**

El Servicio de Orientación para el empleo se traslada por diferentes vías. Por un lado, se informa mediante e-mail de todas las ofertas de empleo públicas y privadas y se responden a las consultas relacionadas con la información enviada. Esta información también se puede encontrar en nuestra página web y hacer consultas a través de la misma, donde se incluyen apartados que facilitan herramientas de utilidad para la búsqueda de empleo.

Por otro lado, en nuestra sede se ofrece atención directa en materia de empleo y formación para la inserción laboral de forma personalizada, según los intereses profesionales de cada persona dentro de nuestra categoría profesional.

Además, desde el Colegio se ofrece asesoramiento sobre los recursos con los que contamos en nuestra provincia para la búsqueda activa de empleo y con los que realizar un itinerario profesional, así como información de directorios de centros, entidades y asociaciones sociales integradas en la misma.

#### **d. ATENCIÓN AL COLEGIADO**

Además de las consultas derivadas a la Asesoría Jurídica, este año se atendieron un gran número de solicitudes de información referentes a los siguientes temas:

- Información sobre nuestra oferta formativa.
- Bolsa de peritaje y formación relacionada.
- Registro de Mediadores/as del Colegio y formación relacionada.
- Asesoramiento en el ámbito laboral.
- Consultas sobre convocatorias de empleo público y privado.
- Información sobre los Grupos de Preparación de Oposiciones y atención a las demandas de los/as integrantes del Grupo.
- Procedimiento de altas y bajas colegiales y recolecciones.
- Obligatoriedad de la colegiación.

- Cuestiones relacionadas con el informe social, tanto para su correcta elaboración como sobre la exclusividad del instrumento para nuestra profesión
- Funciones a desarrollar por los/as trabajadores/as sociales y que nos diferencian de otros/as profesionales.
- Protocolos de actuación en casos de agresiones laborales.
- Información sobre los diferentes grupos de trabajo del colegio.
- Respuesta y actuaciones frente a situaciones planteadas de intrusismo profesional
- Consultas sobre convocatorias de subvenciones y realización de proyectos.
- Información sobre actualización normativa en el ámbito social.

### e. VOCALIA DE MEDIACIÓN



En 2018, nuestro Colegio continúa gestionando y participando en las actividades iniciadas en 2017, en materia de Mediación.

Durante este año, se actualiza el Registro de Mediadores/as y se modifican algunas cuestiones relacionadas con el Reglamento de Funcionamiento. De ello se encarga la Comisión de Mediación, que se

creó para la gestión del mismo, entre otros fines.

Respecto a los Puntos de Información sobre Mediación (PIMed) en Sede Judicial, se produjo durante 2018 el traslado a los nuevos juzgados de la Ciudad de la Justicia de Córdoba, disponiendo de una sala propia. El Colegio continúa participando en los turnos asignados para ofrecer sesiones informativas una o dos veces al mes en el PIMed y en las reuniones de coordinación, a nivel local y andaluz.

Con la reciente desaparición de la Fundación Mediara, principal impulsora de la Mediación en Andalucía, se abre un nuevo panorama organizativo y de

coordinación con la Consejería de Justicia, pendiente de definir y en cuyo diseño participa activamente el Colegio.

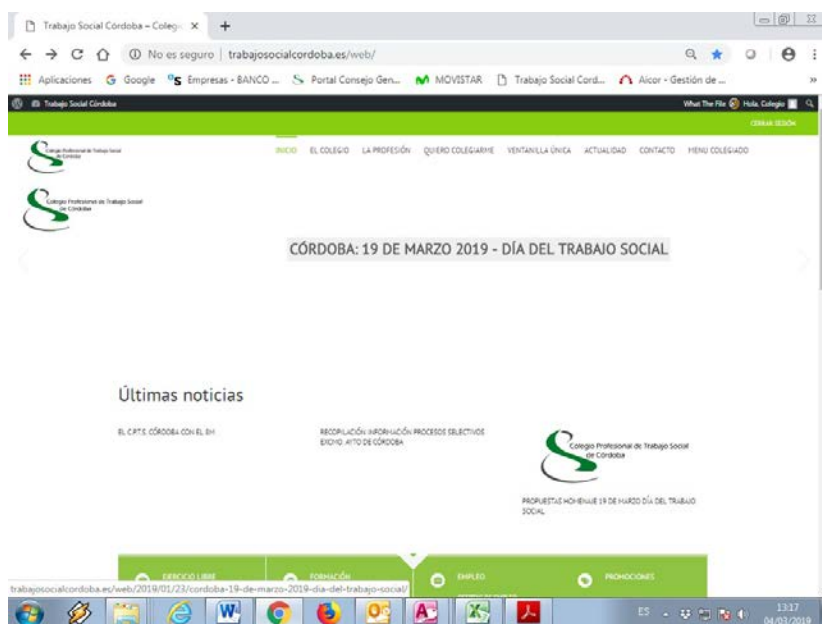
A nivel local, como miembros de la Plataforma Córdoba Mediando, se ha continuado promocionando y difundiendo la Mediación en nuestra provincia. Además, con el cambio de coordinación de la Plataforma, nuestro Colegio asume las funciones de Secretaría de la misma.

La actividad de la Plataforma continúa dividida en áreas de trabajo, integrándonos en el área de Educación y de Servicios Sociales, cuyo fin principal es difundir la mediación en estos ámbitos, a través de Talleres formativos en Colegios de Educación Primaria y acogida de sesiones informativas de personas usuarias de Servicios Sociales, derivadas por su trabajador/a social de referencia.

A través de Córdoba Mediando, en torno al pasado 21 de enero de 2018, Día Europeo de la Mediación, se organizaron diferentes actividades que consistieron en una charla informativa a alumnos/as de Formación Profesional del Ciclo de Grado Medio de Animación Sociocultural, en el salón de Actos del Centro Cívico Poniente, entrevistas en medios de comunicación locales (prensa, radio y televisión) y una "Marcha en bici" con la colaboración de la Plataforma Carril Bici de Córdoba.

## f. Nuevas Tecnologías Y Redes Sociales

### i. PUBLICACIONES EN WEB Y PRESENCIA EN ACTOS



La página web del Colegio ha continuado actualizándose diariamente, introduciendo cualquier novedad de interés para los colegiados e incluyendo los nuevos servicios ofertados por el Colegio.

Además, se ha publicado toda la actividad y presencia del Colegio en los diferentes actos organizados en nuestra provincia, que se puede observar en nuestra web en el apartado actualidad <http://trabajosocialcordoba.es/web/actualidad/> , destacando la campaña realizada sobre la obligatoriedad de la colegiación en nuestra provincia, la defensa del valor de los trabajadores sociales del Ayuntamiento de Córdoba ante las declaraciones de CC.OO. sobre su ejercicio profesional y exigimos la rectificación inmediata reuniéndonos además con dicho Sindicato, apoyamos la huelga feminista del 8 de marzo, organizamos la Campaña sobre el Valor del TS en diferentes ámbitos de actuación con vídeos explicativos, asistimos a la presentación del proyecto RESISOR sobre la Historia Social Única Electrónica, realizamos reuniones con el Delegado de Servicios Sociales en aras de promover la empleabilidad y mejora de las condiciones de Servicios Sociales en nuestra ciudad, participamos en los actos organizados en torno al Día Mundial del Alzheimer, participamos en las Mesas Sectoriales para diseñar el Plan de Intervención en Zonas Desfavorecidas de Córdoba, difundimos notas de prensa de rechazo a la sentencia de "La Manada", la situación sobre la situación del "Aquarius" y posicionamiento sobre el pacto de estado contra la Violencia de Género, nos unimos a la Campaña "Yo Quiero Querer" promovida por AVAS y realizamos un taller de presentación de la Campaña, asistimos a la concentración del 25N y Plenos Extraordinarios contra la Violencia de Género, reivindicamos el cumplimiento de la Declaración de los Derechos Humanos en su aniversario, apostamos por la colegiación y realizamos un sorteo para premiar a las colegiaciones cercanas al número de colegiado/a 1000.

Toda la actuación del Colegio ha sido también transmitida activamente por redes sociales, en las que se han publicado además, los servicios que ofrece el Colegio y las actividades formativas que lleva a cabo.

Nuestra página web al hacerse más visible, ha conformado también una importante vía de comunicación continua con los/as colegiados/as y atención a sus consultas, mediante un buzón de sugerencias.

## ii. SERVICIO DE IMPRESIÓN

Se ofrece servicio de impresión para nuestros/as colegiados/as, con precios muy competitivos, siendo este muy demandado y contribuyendo a la recuperación del dinero invertido en la fotocopiadora.

## iii. CORREO ELECTRÓNICO

Se utiliza como vía de comunicación e información del Colegio con los colegiados/as, entre los miembros de la Junta de Gobierno, Consejo Andaluz, Consejo General, Organismos, etc., como medio más rápido y cumpliendo así nuestro compromiso con el medio ambiente, procurando eliminar las cartas y documentos de impresión innecesarios.

Se ha continuado insistiendo en la necesidad de que todos/as los/as colegiados/as faciliten y mantengan actualizado su e-mail al Colegio, para tener acceso a toda la información que enviamos.

## 7. MEMORIA ECONÓMICA 2018

El Colegio Profesional de Trabajo Social de Córdoba dispone de dos cuentas bancarias en el Banco Sabadell independientes, una para gastos e ingresos generales y otra exclusiva para las actividades de formación.

La cuenta general comienza el 1 de enero de 2018 arrojando un **saldo positivo de 2.798,88€**. y finaliza con un **saldo positivo a 31 de diciembre de 2018 de 1.329,78€**.

La cuenta de formación comienza el 1 de enero de 2018 arrojando un **saldo positivo de 15.799,94€** y finaliza el año 2018 con un **saldo positivo de 25.410,52€**.

La Junta de Gobierno da continuidad a la decisión tomada hace ya ocho años para no subir las cuotas colegiales y de esta manera no se ha producido subida alguna a l@s Colegiad@s en todo el año 2018.

El total de **ingresos durante el año 2018 ha sido de 160.398,12€** y el total de gastos **152.256,64€**. (Incluyen datos de cuentas de formación y general), con lo cual se deduce una gestión con un resultado final positivo para el Colegio de **8.141,48€**.

Los ingresos principales del CPTS Córdoba, provienen de las cuotas a los colegiados/as, realizadas en dos remesas semestrales al año, así como el cobro



de gastos por recibos devueltos (3,09€ por devolución) **83,33€**, para compensar los gastos bancarios por esta devolución.

Otra fuente de ingresos del Colegio son los cursos de formación de los que contamos con unos ingresos de **74.097,2€** por inscripciones y cuotas mensuales y unos gastos totales de docencia por un importe de **53.893,09€**, quedando un saldo positivo en esta materia para el Colegio de **20.204,11€**.

En cuanto a las medidas de ahorro, se mantiene reducir el coste de consumo de papelería (papel y sobres) mediante la potenciación de la comunicación mediante correo electrónico (con l@s colegiad@s, entidades, organismos, Consejo General y Andaluz y otros Colegios Profesionales, así como entre los miembros de Junta de Gobierno y grupos de trabajo). La firma del convenio con Iberofic, proveedores en material de oficina y realización de trabajos de imprenta, ha supuesto reducir los gastos en estos conceptos, ya que sus tarifas son más económicas que las que se mantenían con los anteriores proveedores.

### **CONSEJO GENERAL**

Se ha abonado durante este año al Consejo General un importe total de **8.370,73€**, correspondientes a:

PAGO CUOTA 1ER. SEMESTRE-18 CONSEJO GENERAL	3.974,64€
PAGO CUOTA 2º. SEMESTRE-18 CONSEJO GENERAL	4.209,47€
CARNÉS COLEGIADOS (SOLICITUD 25 CARNETS 14/02/18)	48,10€
CARNÉS COLEGIADOS (SOLICITUD 43 CARNÉS 30/05/18)	82,73€
CARNÉS COLEGIADOS (SOLICITUD 29 CARNÉS 09/11/17)	55,79€

### **CONSEJO ANDALUZ**

Se ha abonado durante este año al Consejo Andaluz un importe total de **1.576,08€**, correspondientes a:

PAGO CUOTA 1ER. SEMESTRE-18 CONSEJO ANDALUZ	733,86€
PAGO CUOTA 2º. SEMESTRE-18 CONSEJO ANDALUZ	779,22€
ALOJAMIENTO 22-23 JUN-18 - ASAM.G.EXTRA Y JUNTA GOB.	63,00€

## **PERSONAL CONTRATADO DE CPTS CORDOBA**

Hay contratada una empleada para la administración del Colegio y se prorroga el contrato en prácticas, subvencionado por la *Iniciativa de Bono de Empleo Joven* de la junta de Andalucía, de la Trabajadora Social contratada el pasado año a jornada completa por necesidad del servicio, con las que mantenemos nuestro compromiso y responsabilidad de mantener puestos de trabajo, abono de nóminas y seguros sociales correspondientes.

## **INVERSIONES**

A principios de este año se termina la renovación del mobiliario del aula de formación con el cambio y compra final de las nuevas sillas, con un coste de **1.237,21€**. Se compra también un nuevo ordenador portátil más actualizado, para uso interno del Colegio y por un importe de **579,00€**.

## **IMPAGOS CUOTAS COLEGIALES.**

Ante la obligatoriedad de la colegiación, desde enero de 2018 se procede a la reclamación del impago de las cuotas colegiales con la supervisión de nuestra asesoría jurídica, sin embargo todas ellas se han resuelto favorablemente a través de las comunicaciones emitidas por parte del Colegio, sin necesidad de que haya tenido que intervenir la asesoría.

Por otro lado, la gestión administrativa del seguro de responsabilidad civil que contratan nuestros/as colegiados/as, también ha generado una deuda por impago de recibos de colegiad@s devueltos y sin previa comunicación por su parte de la anulación de la póliza contratada, así como unos gastos bancarios que ha tenido que asumir el Colegio.

Los gastos de devolución de recibos, tanto de cuotas colegiales como del Seguro de Responsabilidad Civil, han supuesto un gasto total de **107,53€**.

Por todo ello, se podría decir que la gestión realizada durante el año ha sido la correcta, consiguiendo un saldo final en positivo y con nuestras obligaciones al día.

## SITUACIÓN A 31-12-2018

<b>Situación al 31-12-18</b>	
Total Ingresos ( cuentas General y Formación)	160.398,12€
Total Gastos ( cuentas General y Formación)	140.870,00€
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>19.528,12€</b>

<b>Estado Financiero al 31-12-18</b>	
Excedente de ejercicios anteriores, acumulados en cuentas de General y Formación al 31-12-17	<b>18.598,82€</b>
Resultado del ejercicio en General y Formación a 31-12-18	<b>26.740,30€</b>

<b>Cuenta General del CPTS Córdoba</b>	
Saldo Inicial	<b>2.798,88€</b>
Saldo Final	<b>1.329,78€</b>

<b>Cuenta de Formación CPTS Córdoba</b>	
Saldo Inicial	<b>15.799,94€</b>
Saldo Final	<b>25.410,52€</b>

## **LIQUIDACION PRESUPUESTO DE GASTO EJERCICIO 2018**

<b>1.- PERSONAL</b>	
Coste Nóminas	24.687,78€
Coste Seguridad Social	9.847,71€
Retenciones IRPF y Mod.111	6.760,01€
Prevención Riesgos laborales (QUIRON PREVENCIÓN S.L.U.)	404,80€
	<b>41.700,30 €</b>
<b>2.-DESPLAZAMIENTOS MIEMBROS J.G.</b>	
Alojamiento	996,64€
Dietas y Desplazamientos	219,54€
	<b>1.216,18 €</b>
<b>3.- SEDE COLEGIO</b>	
Alquiler sede	9.180,00€
IRPF Mod 115	1.710,00€
Limpieza sede	1.320,00€
Seguro sede (AXA)	507,15€
	<b>12.717,15 €</b>
<b>4.-CONTRATOS SERVICIOS EXTERNOS</b>	
Asesoría laboral	2.407,90€
Alojamiento Web (1&1)	336,21€
Soporte Informático (KDOS)	284,35€
Programación página web (Aicor)	2.311,10€
Contrato Servicio de Protección de Datos (Professional Group Conversia SLU)	827,64€
	<b>6.167,20 €</b>
<b>5.-SUMINISTRO SERVICIOS</b>	
Telefonía (fijo y móviles)	1.335,18€
Electricidad	1.283,37€
Correspondencia (Envío masivo cartas colegiación obligatoria a organismos, envío cartas certificadas de impagos y 2 envíos MRW)	151,48€
Recarga+ mantenimiento extintor	11,50€
	<b>2.781,53 €</b>
<b>6.-EQUIPAMIENTO/INVERSION</b>	
Consumibles oficina	1.893,12€
Mantenimiento	561,91€

Ordenador Portátil	579,00€
Sillas Formación	1.237,21€
	<b>4.271,24 €</b>
<b>7.- PAGOS CONSEJOS</b>	
Consejo General del TS:	8.370,73€
➤ Pago Cuotas primer semestre-18	3.974,64€
➤ Pago Cuotas segundo semestre-18	4.209,47€
➤ Carnés Colegiales (14/02/18)	48,10€
➤ Carnés Colegiales (30/05/18)	82,73€
➤ Carnés Colegiales (09/11/18)	55,79€
Consejo Andaluz de TS:	1.576,08€
➤ Pago Cuotas primer semestre-18	733,86€
➤ Pago Cuotas segundo semestre-18	779,22€
➤ Pago Alojamiento AGE Y J.G. 22-23 Jun-18	63,00€
	<b>9.946,81 €</b>
<b>8.- OTROS GASTOS</b>	
Organización de Actos y Eventos	509,55€
Gastos Varios	16.880,70 €
Docencia cursos	53.893,09€
	<b>71.283,34 €</b>
<b>9.- GASTOS BANCO</b>	
Devolución de recibos Cuotas Colegiales y Seguro Resp. Civil	2.065,36€
Gastos gestión por devolución recibos	107,53€
	<b>2.172,89€</b>